



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 28 de noviembre de 2017

Número 4915-X

CONTENIDO

Acuerdos

De la Junta de Coordinación Política, por el que se autoriza el uso del salón de sesiones para que se lleve a cabo el Primer Parlamento Mexicano de la Juventud en la sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Anexo X

Martes 28 de noviembre



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

28 NOV 2017

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Nombre: _____ Hora: 13:30

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DEL SALÓN DE SESIONES PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PRIMER PARLAMENTO MEXICANO DE LA JUVENTUD EN LA SEDE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 30 y 31, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

CONSIDERANDOS

1. Que el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso, establece que la Junta de Coordinación Política es el órgano en que se impulsan entendimientos y convergencias políticas a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden;
2. Que en el artículo 31, numeral 2, establece que las personas distintas a las mencionadas en el numeral 1 podrán hacer uso de la tribuna, cuando la Cámara celebre una Sesión solemne para que reciban algún reconocimiento o mención especial, a título personal o a nombre de alguna institución u organización, y en situaciones especiales, a propuesta de la Junta, con el acuerdo del Pleno.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Pleno el siguiente

ACUERDO

Primero: Se autoriza el uso del salón de sesiones para que se lleve a cabo el Primer Parlamento Mexicano de la Juventud, el día lunes 11 de diciembre del año en curso.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Tercero: Se instruya a la Secretaría General para las gestiones correspondientes.



Junta de Coordinación Política

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a 28 de noviembre de 2017.

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de Revolución Democrática

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Morena

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Encuentro Social

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoefflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>